



383

**OFICINA DEL C. PROCURADOR
UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN Y ANÁLISIS.**

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA.

VOLANTE DE REMISIÓN DE DOCUMENTOS: FOLIO No. 17734.

168

Turnado a: MTRA. [REDACTED]
SUBPROCURADORA DE INVESTIGACIÓN
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA.
Para su conocimiento y efectos que estime pertinentes en el ámbito de su competencia.

DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA

MTRO. [REDACTED]
SUBPROCURADOR DE DERECHOS HUMANOS,
ATENCIÓN A VÍCTIMAS Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD.
Para su conocimiento y efectos que estime pertinentes en la esfera de su competencia.

Documento que se remite: CORREO ELECTRÓNICO DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2008, DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y OTRAS AUTORIDADES ENTRE ELLAS AL C. PROCURADOR, ENVIADO POR EL C. DAVID CILIA OLMO.

Entidad: MICHOACÁN.

Recibido en esta unidad: 11 DE NOVIEMBRE DE 2008.

Asunto: SOLICITA SE ORDENE QUE LE DEVUELVAN A SUS "CAMARADAS DESAPARECIDOS" DE [REDACTED] QUIEN PARTICIPÓ EN LA DEFENSA DE TIERRAS COMUNALES DEL LAGO DE ZIRAHUEN EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, EDMUNDO REYES AMAYA Y GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ, MIEMBROS DEL EJERCITO POPULAR REVOLUCIONARIO (ÉPR) Y LAURO JUÁREZ, INDÍGENA CHATINO, TODOS DETENIDOS EN EL AÑO 2007. QUIENES SEGÚN SU DICHO FUERON DESAPARECIDOS POR EL GOBIERNO DE "FELIPE CALDERÓN" Y SOLICITA IDENTIFICAR Y PONER A DISPOSICIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO A LOS AUTORES MATERIALES.

Anexos: CORREO ELECTRÓNICO DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE CONSTANTE DE TRES FOJAS..

NOTA: al contestar este documento favor de mencionar el número de folio.

México, Distrito Federal, a 11 de noviembre de 2008.
"2008, Año de la Educación Física y el Deporte"
EL TITULAR DE LA UNIDAD.

OFICIAL DE REGISTRO

2008 NOV 12 AM 11 33

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA

013637
[Handwritten signature]

CGLPS.

Formato: FUDA-07

FUDA-07.doc.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
SERVICIOS A LA
DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDOS
26

UAA 152(

DA

17734

384 [redacted]

157

19

Abogado de guardia

De: [redacted]
Enviado el: Lunes, 10 de Noviembre de 2008 06:44 p.m.
Para: [redacted]

CC: [redacted]
Asunto: Re: REENVIO SOLICITUD DE LA HIJA DE FCO PAREDES

Señor [redacted]
Habitante de la residencia Casa Miguel Alemán
Col. San Miguel Chapultepec, C.P. 11850, México DF
Tel: +52 (55) 27891100
Fax: +52 (55) 52772376

ic. [redacted]
Procurador General de la República
Procuraduría General de la República
Paseo de la Reforma # 211-213
Piso 16, Col. Cuauhtémoc
C.P. 06500, MÉXICO

[redacted]
Titular de la Unidad para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación

[redacted]
Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca Fax. 01 (951) 51 65 966, 51-60677/ fax: 51-63737/ cel: 0449515470377

General. [redacted]

NOV 11 AM 9 57

000001

INVESTIGACION
JURIA DE
EN DE...
ESPECIALIZ...
DE TERROR...
TRAFFIC DE ARMAS

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
JUSTICIA

Blvd. Manuel Avila Camacho S/N. Esq. Av. Ind. Mil.,

Col. Lomas de Sotelo; Deleg. Miguel Hidalgo, D.F.

.P. 11640 Tel. 21228800 Ext. 3585

385
158
170

Estoy cansado de su criminal silencio al respecto de la desaparición de los ciudadanos mexicanos Francisco Paredes Ruiz, Edmundo Reyes Amaya, Gabriel Alberto Cruz Sánchez y Lauro Juárez, detenidos desaparecidos por el gobierno de [REDACTED]

Les pido, a más de un año de la desaparición forzada de los luchadores sociales; José Francisco Paredes Ruiz, Edmundo Reyes Amaya, Gabriel Alberto Cruz Sánchez, y a 11 meses de la detención desaparición forzada de Lauro Juárez, hagan algo para las identificar su paradero, capturar a los culpables de este delito, iniciar un proceso contra los ejecutores, identificar a los autores materiales y ponerlos a disposición del Ministerio Público.

Como ustedes saben muy bien, en el estado de Michoacán el 26 de septiembre del 2007 [REDACTED] comunales del Lago de Zirahuén, en el Estado de Michoacán. A demás de que [REDACTED] en los años 70 fue preso político durante 7 años y durante unos días fue detenido desaparecido.

También saben que en Oaxaca, El 25 de mayo del 2007, fueron detenidos Gabriel Alberto Cruz Sánchez y Edmundo Reyes Amaya, miembros del Ejército Popular Revolucionario (EPR).

Tampoco ignoran que el 10 de diciembre del 2007 en el cerro del vidrio, en Oaxaca, detuvieron y desaparecieron al Sr. [REDACTED]

Ustedes dicen ser democráticos e institucional, y aparentan un total desconocimiento sobre el paradero de estos ciudadanos, pero mantienen el acoso a los familiares que han decidido hacer una denuncia, intimidándolos y tratando de ocultar el caso ante la sociedad.

Déjense de cosas, no estaremos tranquilos hasta que no nos regresen a cada uno de los desaparecidos, con vida, y exista un castigo para los responsables de estos crímenes de lesa humanidad.

Les pido, les exijo, se dejen de hacer los ignorantes y ordenen a sus subalternos nos regresen a nuestros camaradas desaparecidos.

Con toda sinceridad: [REDACTED]

CCP. Sr. [REDACTED]

Representante en México de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE LA DEFENSA Y TRÁFICO
COMUNICACIONES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE BÚSQUEDA DE DESAPARECIDOS
CALLE DE LA REPÚBLICA
MEXICO D.F.

DIRECCIÓN GENERAL DE BÚSQUEDA DE DESAPARECIDOS
MEXICO D.F.

386 [redacted]
159
171

CCP. El Observatorio para la Protección de los Defensores de Derechos Humanos
Tel. y fax: FIDH: + 33 (0) 1 43 55 20 11 / + 33 (0) 1 43 55 18 80
Tel. y fax OMCT : + 41 22 809 49 39 / + 41 22 809 49 29

[redacted]

Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

LA REPUBLICA
REALIZADA EN
CIENCIA

CCP. [redacted]

DIRECCION
DE ARMA

Programa Regional para América, Secretariado Internacional de Amnistía Internacional

Dr. [redacted]

Presidente de la CNDH

Carretera Sur 3469, Col. San Jerónimo Lídice, 10200, México, D.F.

Tel: 631 00 40, 6 81 81 25

Fax: 56 81 84 90

Lada sin costo: 01 800 00 869

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE DEFENSA
DIRECCIÓN GENERAL DE DEFENSA
EN DEFENSA DE LA AMENAZA
ESPECIALIZADA EN
COMUNICACIÓN Y SERVICIOS A LA
DEFENSA

[redacted]

Gobernador del Estado de Michoacán.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE DEFENSA

[redacted]

Procurador General de Justicia, Michoacán

COMUNICACIÓN Y SERVICIOS A LA
DEFENSA
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDAS

[redacted]

Presidente de la Comisión de los derechos humanos del Estado de Michoacán

SECRETARÍA DE DEFENSA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

COMUNICACIÓN Y SERVICIOS A LA
DEFENSA

UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDAS



COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN,
DESARROLLO E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL.
DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE
SERVICIOS PERICIALES.
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INGENIERIAS Y
ESPECIALIDADES MÉDICAS.
DEPARTAMENTO DE MEDICINA FORENSE.
FOLIO: 99874
A. P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008

387
160
172

"2008, Año de la Educación Física y el Deporte"
**ASUNTO: SE RINDE DICTAMEN EN MATERIA DE
MEDICINA FORENSE (MECÁNICA DE LESIONES).**
México, D. F. a 03 de Diciembre de 2008.

DE LA REPÚBLICA

LIC [REDACTED]
Agente del Ministerio Público de la Federación
Adscrito a la Unidad Especializada en Investigación
de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas de la S. I. E. [REDACTED]
Presente

Las que suscriben, [REDACTED] ARMEN [REDACTED]
[REDACTED], Peritas Médicas Legistas Oficiales
de esta Procuraduría, designadas para intervenir en la presente indagatoria, rinden el
siguiente:

DICTAMEN

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA: " Oficio número: SIEDO/UEITA/12762/2008... 18 de
noviembre de 2008... designe peritos en materia de Medicina Forense a efecto de que realicen
dictamen en materia de medicina forense a efecto de determinar la mecánica de lesiones respecto
[REDACTED]"

MÉTODO DE ESTUDIO

Dada la naturaleza de nuestra intervención, fueron considerados como métodos
adecuados para su correcto desarrollo, y con la finalidad de asegurar la pertinencia de
los resultados, el inductivo, el deductivo y el analítico-sintético, así como la técnica
descriptiva y la bibliografía médica especializada correspondiente aplicable al caso.

MATERIAL DE ESTUDIO

1. Petición ministerial
2. Averiguación Previa citada al rubro

A continuación se enlistan todos aquellos documentos que por su contenido fueron
considerados en la emisión del presente.

ANTECEDENTES

1. **RECEPCIÓN DE PUESTA A DISPOSICIÓN**, de las 17:00 diecisiete horas del día
25 de abril de 2008, que señala:
"...TÉNGASE por recibido la puesta a disposición sin número de oficio, de fecha 25 veinticinco de
Abril del 2008 dos mil ocho, remitido por [REDACTED]
[REDACTED] Cabos adscritos a la Policía Federal, por medio del cual se da cumplimiento
a la orden de localización y presentación ante esta Representación Social de la Federación de la
persona de nombre [REDACTED]"

REVISIÓN: 1

[Handwritten signature]

Ref.: IT-MF-01

[Handwritten signature]

FO-MF-08

REPOSICIÓN DE
SERVICIOS
D.
DE
AR

2. RATIFICACIÓN DE PUESTA A DISPOSICIÓN del policía Federal [redacted] a las 17:15 horas del día 25 veinticinco de abril de 2008.

3. RATIFICACIÓN DE PUESTA A DISPOSICIÓN del policía Federal [redacted] a las 17:20 horas del día 25 veinticinco de abril de 2008.

4. RECEPCIÓN DE PUESTA A DISPOSICIÓN, de las 17:23 horas del día 25 de abril de 2008, que en lo que interesa dice:

"...TÉNGASE por recibido la puesta a disposición sin número de oficio de fecha 25 veinticinco de Abril del 2008 dos mil ocho, remitido por [redacted] Cabos adscritos a la Policía Federal, por medio del cual se da cumplimiento a la orden de localización y presentación ante esta Representación Social de la Federación de la persona de nombre [redacted]

5. RATIFICACIÓN DE PUESTA A DISPOSICIÓN del policía Federal [redacted] a las 17:25 horas del día 25 de abril de 2008.

6. RATIFICACIÓN DE PUESTA A DISPOSICIÓN del policía Federal [redacted] Justo, a las 17:30 horas del día 25 de abril de 2008.

7. DICTAMEN DE INTEGRIDAD FÍSICA con Folio 30986 emitido por los Peritos Médicos Oficiales de la Procuraduría General de la República, en fecha 25 de abril de 2008, a las 17:40 horas, que a la letra dice:

"...se tuvo a la vista en las instalaciones de la SEDO... a quienes dijeron llamarse: [redacted] masculino de 52 años de edad... casado... secundaria... Comandante de la Policía Ministerial de Oaxaca...

[redacted] masculino de 42 años de edad... unión libre... 2º de bachillerato... Agente de la Policía Ministerial de Oaxaca...

A la inspección general: se encuentran conscientes, cooperadores, aparentemente integros y bien conformados.

[redacted] en este momento se encuentra con actitud libre y escogida, sin facies características.

[redacted] Se encuentra inquieto, con facies de angustia, sudoroso, con hiperventilación.

Al interrogatorio dirigido: Con lenguaje coherente y congruente, orientados en las tres esferas neurológicas. Refieren estar de acuerdo en que se les realice el examen médico legal. 1.- [redacted]

[redacted] Niega tener enfermedades crónico degenerativas y no tomar medicamentos.

[redacted] Refiere que hace cuatro años estuvo internado por "que le quería dar un paro cardiaco" sin especificar de que tipo. Refiere dolor en región precordial de tipo punzante en este momento. Asimismo refiere dolor intenso en oído derecho.

A la exploración física completa, metódica y descriptiva por aparatos y sistemas: 1.- [redacted]

[redacted] Presenta tres costras hemáticas secas de cero punto cinco centímetros la mayor y la menor de cero punto tres centímetros localizadas en cara posterior externa tercio proximal del muslo derecho (LESIONES NO RECIENTES QUE SE LAS PRODUJO CON EL ARMA DE CARGO, EL DOMINGO PASADO). No presenta huellas de lesiones traumáticas externas recientes al momento de su examen médico legal. Tensión Arterial 120/100.

REVISION 1

Ref.: IT-MF-01

FO-MF-08

RECEIVED
SECRETARÍA DE JUSTICIA
Y FERIAZ
ESTADO DE OAXACA
CARRANZA
CARRANZA
CARRANZA



389
162
174

Presenta equimosis de color vinoso de cinco por tres centímetros en la cara anterior tercio distal del brazo derecho, equimosis lineal vinoso de dos centímetros de longitud en cara externa tercio proximal del antebrazo derecho, equimosis rojiza de veinte por tres centímetros localizada en cara lateral izquierda de tórax e hipocondrio izquierdo, equimosis vinoso de trece por cuatro centímetros localizada en región infra y supraclavicular derecha, escoriación de uno por cero punto cinco centímetros localizada en cara anterointerna tercio medio del antebrazo derecho, tres equimosis violáceas localizadas en la cara posterior de tórax de cuatro por un centímetros de seis por uno punto cinco centímetros, y de seis por dos punto cinco centímetros respectivamente en región paravertebral derecha, interescapulovertebral derecha y escapular derecha, respectivamente, equimosis rojiza de cinco por uno punto cinco centímetros localizada en región paravertebral izquierda, zona equimótico escoriativa de tres por un centímetros localizada en la región submentoniana derecha. equimosis rojiza de dos por dos centímetros localizada en región acromio clavicular izquierda, otras dos equimosis rojizas lineales de dos y dos punto cinco centímetros de longitud respectivamente localizadas en región deltoidea derecha, equimosis rojiza de cinco por uno punto cinco centímetros en cara anterior e interna tercio distal de la pierna derecha. Presenta hiperemia del conducto auditivo derecho con dolor a la exploración armada del mismo. **Tensión arterial 160/110...**

CONCLUSIONES

PRIMERA: quien dijo llamarse [redacted] No presenta huellas de lesiones externas traumáticas recientes al momento de su examen medico legal.

NOTA: Se sugiere valoración a nivel hospitalario para que se le haga estudio con el fin de **DESCARTAR HIPERTENSION ARTERIAL** y normar conducta a seguir.

[redacted] Presenta lesiones que no ponen en peligro la vida y tardan en sanar menos de quince días.

NOTA: Se sugiere valoración **URGENTE** a nivel hospitalario para que le realicen estudio de **ELECTROCARDIOGRAFIA** para descartar algún tipo de patología isquémica, **ya que tiene EL ANTECEDENTE PREVIO DE PATOLOGIA ISQUEMICA SIN ESPECIFICAR DE QUE TIPO, Y QUE EN ESTE MOMENTO REFIERE DOLOR TIPO PUNZANTE EN REGION PRECORDIAL. ASIMISMO SE SOLICITA VALORACION POR OTORRINOLARINGOLOGIA PARA DESCARTAR LESION TIMPANICA DERECHA.**

8. DICTAMEN DE INTEGRIDAD FÍSICA, emitido por el M. F. J. [redacted]

[redacted] en fecha 25 de abril de 2008, a las 17:40 horas, que a la letra dice:
...tuve a la vista en el Interior de esta Unidad, a DOS individuos del sexo MASCULINO...

[redacted] y ser de 42 años, estado civil unión libre, escolaridad 2° Año de Preparatoria, ocupación Policía Ministerial...

REFIERE; QUE HACE APROXIMADAMENTE 05 AÑOS, PRESENTO DOLOR RETROESTERNAL Y ADORMECIMIENTO DE BRAZO IZQUIERDO, ACUDIENDO A FACULTATIVO, EL CUAL PRACTICA ELECTROCARDIOGRAMA EN REPOSO, NO ENCONTRÁNDOLE PATOLOGÍA ALGUNA, DESAPAREYENDO DICHO DOLOR EN 02 DÍAS, NO VOLVIENDO A PRESENTAR DICHA SINTOMATOLOGÍA. ACTUALMENTE "NO" PRESENTA NINGUNA PATOLOGÍA. TA-130/80.

PRESENTA: 1.- UNA EQUIMOSIS, DE COLOR ROJO, DE FORMA LINEAL, LIGERAMENTE DOLOROSA A LA PALPACIÓN, NO DESAPARECE A LA DIGITO PRESION, PUNTIFORME, DE 25 POR 02 MILIMETROS SOBRE TERCIO PROXIMAL DE CARA ANTERIOR DE BRAZO DERECHO, 2.- UNA ZONA EQUIMOTICA, DE COLOR ROJO, DE FORMA IRREGULAR, LIGERAMENTE DOLOROSA A LA PALPACIÓN, NO DESAPARECE A LA DIGITO PRESION, PUNTIFORME, DE 40 POR 25 MILIMETROS SOBRE TERCIO DISTAL DE CARA ANTERIOR DE

REVISION 1

Ref.: IT-MF-01

FO-MF-08

TECNICAS
SERVICIOS
DE BUSQUEDA DE
REGIDAS

390
163
175

BRAZO DERECHO, 3.- UNA EQUIMOSIS, DE COLOR ROJO, DE FORMA LINEAL, NO DESAPARECE A LA DIGITO PRESION, LIGERAMENTE DOLOROSA A LA PALPACION, PUNTIFORME, DE 25 POR 02 MILIMETROS, SOBRE TERCIO DISTAL DE CARA ANTERIOR DE ANTEBRAZO DERECHO, 4.- CUATRO EQUIMOSIS, DE COLOR ROJO, DE FORMA LINEAL Y OVAL, LIGERAMENTE DOLOROSAS A LA PALPACION, NO DESAPAREEN A LA DIGITO PRESION, PUNTIFORMES, SIENDO: LA PRIMERA DE 80 POR 02 MILIMETROS, LA SEGUNDA DE 10 POR 02 MILIMETROS, LA TERCERA DE 07 POR 05 MILIMETROS Y LA CUARTA DE 05 POR 02 MILIMETROS, SOBRE TERCIO PROXIMAL DE CARA ANTEROINTERNA DE BRAZO IZQUIERDO, 5.- UNA EQUIMOSIS, DE COLOR ROJO, DE FORMA LINEAL, NO DESAPARECE A LA DIGITO PRESION, NO DOLOROSA A LA PALPACION, PUNTIFORME, DE 09 POR 01 MILIMETROS, SOBRE TERCIO PROXIMAL DE CARA POSTERIOR DE BRAZO IZQUIERDO, 6.- UNA EQUIMOSIS, DE COLOR ROJO, DE FORMA LINEAL, NO DESAPARECE A LA DIGITO PRESION, LIGERAMENTE DOLOROSA A LA PALPACION, PUNTIFORME, DE 10 POR 02 MILIMETROS, SOBRE HIPOCONDRIO IZQUIERDO, 7.- DOS EQUIMOSIS, DE COLOR ROJO, DE FORMA IRREGULAR, NO DESAPARECEN A LA DIGITO PRESION, LIGERAMENTE DOLOROSAS A LA PALPACION, PUNTIFORMES, SIENDO, LA PRIMERA DE 10 POR 05 MILIMETROS Y LA SEGUNDA DE 10 POR 08 MILIMETROS, SOBRE CARA EXTERNA DE HIPOCONDRIO IZQUIERDO, 8.- UNA EQUIMOSIS, DE COLOR ROJO, DE FORMA LINEAL, NO DESAPARECE A LA DIGITO PRESION, LIGERAMENTE DOLOROSA A LA PALPACION, PUNTIFORME, DE 15 POR 10 MILIMETROS, SOBRE LA LINEA MEDIA POSTERIOR DE LA REGION AXILAR DERECHA, 9.- UNA ZONA EQUIMOTICA, DE COLOR ROJO, DE FORMA IRREGULAR, NO DESAPARECE A LA DIGITO PRESION, LIGERAMENTE DOLOROSA A LA PALPACION, PUNTIFORME, DE 07 POR 03 CENTIMETROS, SOBRE TERCIO MEDIO DE LA REGION SUPRACLAVICULAR DERECHO, 10.- UNA EQUIMOSIS, DE COLOR ROJO, DE FORMA LINEAL, NO DESAPARECE A LA DIGITO PRESION, LIGERAMENTE DOLOROSA A LA PALPACION, PUNTIFORME, DE 10 POR 02 MILIMETROS, SOBRE TERCIO DISTAL DE LA REGION ESCAPULAR IZQUIERDA, 11.- CUATRO EQUIMOSIS, DE COLOR ROJO, DE FORMA IRREGULAR, DOLOROSAS A LA PALPACION, NO DESAPARECEN A LA DIGITO PRESION, SIENDO, LA PRIMERA DE 07 POR 03 CENTIMETROS, LA SEGUNDA DE 07 POR 02 CENTIMETROS, LA TERCERA DE 40 POR 25 MILIMETROS Y LA CUARTA DE 40 POR 25 MILIMETROS, DISTRIBUIDAS SOBRE TERCIO SUPERIOR Y MEDIO CARA POSTERIOR DE TORAX DERECHO, 12.- UNA EQUIMOSIS, DE COLOR ROJO, DE FORMA LINEAL, NO DESAPARECE A LA DIGITO PRESION, LIGERAMENTE DOLOROSA A LA PALPACION, PUNTIFORME, DE 20 POR 10 MILIMETROS, SOBRE CRESTA ILIACA POSTERIOR, 13.- UNA EQUIMOSIS, DE COLOR ROJO, DE FORMA IRREGULAR, NO DESAPARECE A LA DIGITO PRESION, LIGERAMENTE DOLOROSA A LA PALPACION, DE 27 POR 14 MILIMETROS, SOBRE TERCIO MEDIO DE CARA ANTERIOR DE PIERNA DERECHA.

REFIERE; DOLOR A LA MOVILIZACION DE LAS REGIONES; CERVICAL POSTERIOR, PARRILLA COSTAL POSTERIOR Y AMBAS REGIONES INGUINALES.

A LA EXPLORACION ARMADA CON OTOSCOPIO SE APRECIA EN CONDUCTO AUDITIVO DERECHO TAPON DE CERUMEN Y EN EL IZQUIERDO NO SE OBSERVA PATOLOGIA ALGUNA, TRATAMIENTO; DOLAC TABLETAS 10 MGS. 01 CADA 08 HORAS, VO. CELEBREX CAPSULAS 200MGS. 01 CADA 12 HORAS, VO.

DE SU PROPIA VOZ, REFIERE; QUE LAS LESIONES DESCRITAS CON LOS NUMERALES (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 Y 13) LE FUERON PRACTICADAS EL DIA 25 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, APROXIMADAMENTE A LAS 10:30 HORAS.

REVISION: 1



Ref.: IT-MF-01



FO-MF-08

EMISSAO
DIA 25/04/2014
AID
11:00
3
ARREGLADO

397
164
176

[REDACTED] y ser de 52 años de edad, estado civil casado, escolaridad [REDACTED] ocupación Subdirector operativo...

REFIERE; NO PADECER ENFERMEDAD ALGUNA EN ESTE MOMENTO.
PRESENTA: 1.- UN HEMATOMA, DE COLOR ROJO, DE FORMA IRREGULAR, NO DESAPARECE A LA DIGITO PRESION, DOLOROSO A LA PALPACIÓN, ESCASO EDEMA, NO CREPITANTE DE 30 POR 23 MILIMETROS, SOBRE TERCIO POSTERIOR DE LA REGIÓN PARIETAL DERECHA, 2.- UNA EQUIMOSIS DE COLOR ROJO, DE FORMA IRREGULAR, NO DESAPARECE A LA DIGITOPRESION, DOLOROSA A LA PALPACIÓN, DE 30 POR 30 MILIMETROS, SOBRE TERCIO MEDIO DE LA REGIÓN CERVICAL POSTERIOR, 3.- UNA EQUIMOSIS DE COLOR ROJO, DE FORMA LINEAL, NO DESAPARECE A LA DIGITOPRESION, LIGERAMENTE DOLOROSA A LA PALPACIÓN, DE 32 POR 01 MILIMETROS, SOBRE TERCIO MEDIO DE CARA ANTERIOR DE BRAZO IZQUIERDO, 4.- TRES COSTRAS HEMÁTICAS DE COLOR NEGRO, DE FORMA LINEAL, DURAS, SECAS, EN PERIODO DE DESPRENDIMIENTO, PUNTIFORMES, SIENDO; LA MAYOR DE 04 POR 02 MILIMETROS Y LA MENOR DE 02 MILIMETROS DE DIAMETRO, SOBRE CUADRANTE INFEROEXTERNO DE GLUTEO DERECHO (NO RECIENTES).

REFIERE; DOLOR DE LAS REGIONES; OCCIPITALES, CERVICAL POSTERIOR, AMBAS REGIONES PSUPRACLAVICULARES, EPIGASTRIO, DISURIA.
TRATAMIENTO; BUSCAPINA COMPOSITUM GRAGEAS 01 CADA 08 HORAS VO.
A LA EXPLORACIÓN ARMADA CON OTOSCOPIO "NO" SE APRECIA PATOLOGIA TRAUMÁTICA EN AMBOS CONDUCTOS AUDITIVOS.

[REDACTED] DE SU PROPIA VOZ, REFIERE QUE LAS LESIONES DESCRITAS CON LOS NUMERALES (1, 2 Y 3) LE FUERON PRACTICADAS EL DÍA 25 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, APROXIMADAMENTE A LAS 10:30 HORAS.

Al Interrogatorio Dirigido: con lenguaje coherente y congruente, cooperadores, bien orientados globalmente en las tres esferas.

A la Exploración física: concientes, ambulatorios, en actitud libremente escogida, aparentemente íntegros y bien conformados, con patrón de marcha normal, sin facies característica, con buena coloración de tegumentos, aliento sui generis, no signos de intoxicación aguda, REFIRIENDO ESTAR DE ACUERDO. SE LES PRACTICÓ LA EXPLORACIÓN FÍSICA POR USTED ORDENADA Y "NO" PADECER ENFERMEDAD ALGUNA.

CONCLUSIONES:
[REDACTED] "SI" PRESENTA HUELLAS DE LESIONES TRAUMÁTICAS RECIENTES AL EXTERIOR, LAS DESCRITAS CON LOS NUMERALES (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 Y 13) CURSAN CON APROXIMADAMENTE 08 HORAS DE EVOLUCION, AL MOMENTO DE SU EXPLORACIÓN FÍSICA. LESIONES QUE POR SU NATURALEZA "NO" PONEN EN PELIGRO LA VIDA Y TARDAN EN SANAR MENOS DE QUINCE DÍAS.

[REDACTED] "SI" PRESENTA HUELLAS DE LESIONES TRAUMÁTICAS RECIENTES AL EXTERIOR, LAS DESCRITAS CON LOS NUMERALES (1, 2 Y 3) CURSAN CON APROXIMADAMENTE 08 HORAS DE EVOLUCION, AL MOMENTO DE SU EXPLORACIÓN FÍSICA. LESIONES QUE POR SU NATURALEZA "NO" PONEN EN PELIGRO LA VIDA Y TARDAN EN SANAR MENOS DE QUINCE DÍAS..."

9. FE MINISTERIAL DE INTEGRIDAD FÍSICA realizada a las 17:40 horas del día 25 de abril de 2008, por parte del Lic. [REDACTED] Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Unidad Especializada en [REDACTED]

REVISION: 1

Ref.: IT-MF-01

FO-MF-08

RECEBIDA EN
RECEBIDA

1102
302
165
177

Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas, de la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada de la Procuraduría General de la República, que señala:

"...se da fe de tener a la vista en el interior de las oficinas de esta Unidad Especializada, a los presentados quienes dijeron llamarse [REDACTED] mismos a los que se procede a dar fe ministerial de su integridad física de la siguiente forma:

[REDACTED] masculino de aproximadamente 50 años de edad, consiente, cooperador, lenguaje coherente y congruente, se aprecia que usa gafas, a simple vista se ve íntegro y bien conformado, sin lesiones que se aprecien a simple vista, con un ligero enrojecimiento en el cuello, manifiesta contar con costras en el muslo, causadas con anterioridad.

[REDACTED] masculino de aproximadamente 40 años de edad, quien se encuentra inquieto y sudoroso, lenguaje coherente y congruente, bien presenta enrojecimientos en diversas partes del cuerpo mismas que refiere que algunas de ellas se las causó con anterioridad y otras fueron resultado de la sujeción al momento de su detención, no deseando presentar denuncia y/o querrela por las mismas en contra de persona alguna..."

10. DICTAMEN DE INTEGRIDAD FÍSICA con Folio 31093 emitido por los Peritos Médicos Oficiales de la Procuraduría General de la República, en fecha 25 de abril de 2008, a las 22:00 horas, que a la letra dice:

"...Se tuvo a la vista en el interior del área de detenidos que ocupa esta Fiscalía... a dos personas del sexo masculino que dijeron llamarse:

PEDRO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, tiene 52 años de edad... y [REDACTED] tener 42 años de edad...

A la inspección general: se encuentran conscientes, ambulantes, cooperadores, aparentemente íntegros y bien conformados, en actitud libre y escogida, sin focios de dolor.

[REDACTED] manifiesta trauma directo a nivel de bolsa escrotal. Refiere estar de acuerdo en que se les realice el examen médico legal. Niegan padecer enfermedades ni consumir medicamentos.

[REDACTED] presenta un hematoma subgaleal en un área de cinco por cinco centímetros a nivel de la sutura coronal, eritema de tres punto cinco por tres centímetros en cara posterior de cuello a la izquierda de la línea media. Tres costras en fase de descamación de forma irregular a nivel de cuadrante superoexterno de glúteo derecho. A la exploración de bolsa escrotal se encuentra sin alteraciones, con reflejo cremasteriano normal.

[REDACTED] presenta ocho equimosis de color rojo vinoso, las dos primeras de forma lineal de uno punto cinco y dos centímetros sobre el pliegue axilar posterior, las tres siguientes puntiformes en tercio distal cara anterior de brazo, todas ellas localizadas a la derecha de la línea media; la sexta de forma lineal de nueve centímetros en cara anterior de brazo en sus diferentes tercios, la séptima de forma irregular en un área de tres por tres centímetros a la altura del séptimo arco costal, línea axilar posterior; la octava de forma lineal de dos punto cinco centímetros sobre cresta iliaca posterior, todas ellas localizadas a la izquierda de la línea media; tres áreas equimóticas escoriativas de dos, uno punto cinco y uno punto cinco centímetros de longitud por punto cinco centímetros de ancho todas ellas, en región lumbar izquierda (refieren que dichas lesiones fueron ocasionadas al momento de su detención, según afirman).

CONCLUSION [REDACTED] y [REDACTED] presentan lesiones que no ponen en peligro la vida y tardan en sanar menos de quince días...

REVISION 1 [Signature]

Ref.: IT-MF-01

[Signature]

FO-MF-08

RECEBIDO
FOLIO 31093
UNIDAD ESPECIALIZADA
EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
DE LA PROCURADURIA
GENERAL DE LA REPUBLICA
CARRERA DE BUCAROSTRUCION
APARECIDA